



Ayuntamiento de Málaga

Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

ARBITRAJE DE CONSUMO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Interesado/a*			Nº Expte: _____ / _____
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

*Reclamante.

Representante			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

Opciones de notificación									
Seleccione el medio por el que desea ser notificado									
Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu)							Dirección postal*		
Correo electrónico para posibles avisos					Teléfono móvil para posibles avisos				
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.	
Código postal	Municipio	Provincia			País				

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

Datos del reclamante									
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.	
Código postal	Municipio	Provincia			País				
Correo electrónico para posibles avisos					Teléfono móvil para posibles avisos				
¿Pertenece a alguna Asociación de Consumidores? Indique cuál							Mayor de edad		
							Si No		

Datos del representante		
Correo electrónico para posibles avisos	Teléfono móvil para posibles avisos	Mayor de edad
		Si No

Solicitud
La persona abajo firmante SOLICITA tenga por interpuesta la presente reclamación que será resuelta por un Colegio Arbitral o, en su caso, Árbitro Único, conforme a lo establecido en los artículos 19 y 20 del Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero y se dicte laudo estimando su pretensión, comprometiéndose al cumplimiento de la resolución que en el mismo se contenga.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento Reclamaciones de Consumo, responsabilidad del Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, con la finalidad de llevar a cabo la tramitación de las reclamaciones presentadas por las personas consumidoras y usuarias. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/topd/rat.pdf

Málaga, a ___ de ___ de _____
El/la reclamante/representante

Fdo: _____



Ayuntamiento de Málaga

Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

ARBITRAJE DE CONSUMO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Empresa o profesional contra quien se reclama

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1		Apellido 2				
Correo electrónico para posibles avisos			Teléfono móvil para posibles avisos					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia			País			

Hechos reclamados

Solicita

Una compensación de _____ € Nuevo producto o Servicio Reparación Descuento Exclusión fichero solvencia patrimonial. Otro:
--

Preferencias de arbitraje

Conforme al artículo 38 del Real Decreto 231/2008 de 15 de febrero: Deseo intento de Mediación: SI NO En caso de que la Adhesión de la entidad reclamada se haya realizado en Derecho, expresa su conformidad para que el presente asunto se resuelva en derecho: SI NO En caso de que se cumplieran los requisitos exigidos en el artículo 19 del R.D. 231/2008, expresa su conformidad para que el asunto pueda ser resuelto por un árbitro único: SI NO En caso de celebrarse audiencia arbitral, prefiero que, dependiendo de la disponibilidad y organización de la Junta Arbitral, se realice de forma: TELEMÁTICA PRESENCIAL, en cuyo caso me desplazaré a la sede de la Junta Arbitral competente, el día y a la hora indicados en la correspondiente citación. ESCRITA, en cuyo caso remitiré escrito realizando las alegaciones y aportando la documentación que estime oportunas.

Documentación y pruebas aportadas

1. 2. 3. 4. 5. 6.

Declaración

La persona firmante DECLARA bajo su responsabilidad que todos los datos que figuran en este documento son ciertos y que: <ul style="list-style-type: none">No ha presentado reclamación por el mismo asunto en otra Junta Arbitral, Juzgado, Tribunal ni Administración Pública.Que con respecto al asunto reclamado ostenta la condición de consumidor final.Que ostenta legitimación necesaria conforme al conflicto planteado.Que el conflicto afecta a los derechos e intereses legítimos conforme a la normativa aplicable y a la pretensión a la que esta Solicitud de Arbitraje se refiere.Que conoce que la decisión que se adopte en el Laudo arbitral tiene carácter vinculante y que impide acudir posteriormente a la vía judicial y no es susceptible de recurso salvo la acción de anulación por los motivos tasados en el artículo 41 de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.
--